



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral n.º 1552-2017-UNAP

Iquitos, 15 de diciembre de 2017

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 1473-2017-UNAP, de fecha 21 de noviembre de 2017, se resuelve designar la comisión central para agasajo de niños y trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), por fiestas navideñas, que estará integrada de la siguiente manera:

#### Nombres y apellidos

➤ Felicia Díaz Jarama	Presidenta
Jefa da la Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria (Ogepu)	
➤ Juan Pablo Cavero Llamoja	Miembro
Director General de Administración (OGA)	
➤ Reyna Gladys Cárdenas Vda. De Reátegui	Miembro
Jefa de la Oficina General de Bienestar Universitario (Ogebu)	
➤ Freddy Orlando Espinoza Campos	Miembro
Representante del Sindicato Único de Docentes de la UNAP (Sudunap)	
➤ Augusto Cárdenas Greffa	Miembro
Secretario General del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap)	
➤ Rubela Saavedra Perea	Miembro
Representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap)	
➤ Julio Alfredo Vegas Piscoya	Miembro
Jefe de la Oficina de Imagen Institucional (OII)	
➤ Rolando Tuesta Hernández	Miembro
Coordinador del Rectorado	

Que, es necesario ampliar los alcances de la Resolución Rectoral n.º 1473-2017-UNAP, precisando que se incorpora a la comisión central para agasajo de niños y trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), como personal de apoyo a las siguientes servidoras:

- 
- 
- Betty Mercy Ríos de Freitas  
Asignada a la Oficina de Imagen Institucional
  - Oliveth Cora Torres  
Asignada al Rectorado
  - Karen Janeth Mendoza Dávila  
Asignada al Rectorado
  - Lizzie Ginott Castro Monsalve  
Asignada al Rectorado
  - Jessica Karin Jarama Bardales  
Asignada a la Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria
  - Martha Elena Flores Villacorta  
Asignada al Rectorado

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ampliar los alcances de la Resolución Rectoral n.º 1473-2017-UNAP, de fecha 21 de noviembre de 2017, precisando que se incorpora a la comisión central para agasajo de niños y trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), como personal de apoyo a las siguientes servidoras:

- 
- 
- Betty Mercy Ríos de Freitas  
Asignada a la Oficina de Imagen Institucional
  - Oliveth Cora Torres  
Asignada al Rectorado
  - Karen Janeth Mendoza Dávila  
Asignada al Rectorado



**UNAP**

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1552-2017-UNAP

- **Lizzie Ginott Castro Monsalve**  
Asignada al Rectorado
- **Jessica Karin Jarama Bardales**  
Asignada a la Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria
- **Martha Elena Flores Villacorta**  
Asignada al Rectorado

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, OGEPU, OGEBU, OII, SUTUNAP, SUDUNAP, DGA, OGPP, OCARH, Leg(6), Int(6), SG, Archivo(2)  
mpc.